



Nota informativa
Juegos Olímpicos 2024



Con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos a la vuelta de la esquina, es importante trasladar información que permita anticiparse a las restricciones.

CUANDO ?



JUEGOS OLÍMPICOS: DEL 26 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2024

PARALIMPICOSS : DEL 28 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CÓMO IMPACTAN?



TRÁFICO INTERRUPTIDO

TIEMPOS DE VIAJE MÁS LARGOS

PRECIOS ADAPTADOS



COMENTARIOS?

3 ZONAS DE RESTRICCIONES (VER PÁGINA SIGUIENTE)

ACCESO MEDIANTE EXENCIONES

MATRÍCULA DE VEHÍCULOS Y CONDUCTORES

LOS SITIOS OFICIALES :

www.anticiperlesjeux.gouv.fr

<https://anticiperlesjeux.gouv.fr/carte-interactive-impacts-deplacements-ile-france>

ZONAS DE RESTRICCIONES

ZONA ROJA

(Perímetro restringido al tráfico motorizado)

ACCESO AUTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DISTRIBUCIÓN EN EXENCIONES

Estos perímetros tienen como objetivo garantizar un alto nivel de seguridad. Podrán acceder a él peatones y ciclistas, así como categorías de personas autorizadas con sus vehículos, incluidos los vehículos de distribución quienes deberán registrarse previamente para tener autorizaciones de tránsito.

IMPORTANTE : LAS ZONAS ROJAS ESTARÁN ACTIVAS 2,5 HORAS ANTES DE LOS EVENTOS Y 1 HORA DESPUÉS DE LOS EVENTOS.

ZONA GRIS

(Perímetro de protección)

ACCESO PROHIBIDO A VEHÍCULOS DE DISTRIBUCIÓN

Este perímetro (gris) tienen como objetivo garantizar la seguridad en los sitios olímpicos y paralímpicos. Están situadas en las inmediaciones de los recintos y sólo podrán acceder a ellas los espectadores con entrada y las personas acreditadas por la organización.

ZONA AZUL

(perímetro de regulación de tráfico)

ACCESO AUTORIZADO PARA VEHÍCULOS DE DISTRIBUCIÓN

Estos perímetros tienen como objetivo reducir los flujos alrededor de los perímetros rojos, desviando el tránsito, el paso y el tráfico de cruce aguas arriba, preservando al mismo tiempo todos los flujos de residentes o vinculados a actividades económicas, sociales y culturales. Se autorizará el acceso a cualquier conductor que pueda justificar una necesidad de acceso, incluidos los vehículos de distribución, asistencia en carretera, mudanzas, acceso a domicilio o trabajo.

IMPORTANTE : LAS ZONAS AZULES ESTARÁN ACTIVAS 2,5 HORAS ANTES DE LOS EVENTOS Y 1 HORA DESPUÉS DE LOS EVENTOS.